Electrimax
De: Ariel Reinaldo Candado
Ruc:5453846-7
Salto del Guaira- Canindeyu-Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

IDNo.: 424733

A: ***Universidad Nacional de Canindeyú***

Yo, Ariel Reinaldo Candado, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de **ID 424733**, para el suministro de **Mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire e instalaciones eléctricas**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que, en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. **2.750.000 (dos millones setecientos cincuenta mil) y** me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2024.

Nombre: Ariel Reinaldo Candado

En calidad de Proveedor: Propietario

ELECTRIMAX
Ariel R. Candado
R.U.C. 5453846-7

Firma: Ariel R.C.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Electrimax